



RAMO GENERAL 33
 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
 EJERCICIO 2023

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

REUNIDOS EN LA CALLE COLÓN, CASCO DE LA AGENCIA, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DEL 2024, POR PARTE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR LEYMA S.A. DE C.V. LA CIUDADANA C. ELISANDRA SANTIAGO LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES, ING. AGUSTIN BARRANCO GARCIA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO, CALLE COLÓN, CASCO DE LA AGENCIA, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA".

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0801	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA

DATOS GENERALES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.	
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
SUBFUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACION.	
OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS:	FISMDF/037/2023	FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K23010901-61412-2533322	IMPORTE AUTORIZADO: \$9,091,298.52
CONVENIO DE REDUCCIÓN PRESUPUESTAL:	TM/MP/DPRF/015/2023	FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023
	REDUCCIONES PRESUPUESTALES CON BASE AL RECURSO APROBADO Y CONTRATADO	IMPORTE DE REDUCCIÓN: \$ 364,031.79
CONVENIO DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL:	TM/MP/DPRF/030/2023	FECHA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2023.
	AMPLIACION PRESUPUESTAL	IMPORTE DE AMPLIACIÓN: \$ 941,297.97
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO: \$ 8,727,284.73
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 037/2023	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO:	DCSyCOP/FIII 037/CM-01/2023	FECHA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
	MONTO DEL CONVENIO: \$ 941,297.97	IMPORTE TOTAL DE CONVENIO: \$ 9,668,582.70
CONVENIO MODIFICATORIO DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN:	DCSyCOP/FIII 037/CM-02/2023	FECHA: 10 DE ENERO DEL 2024
PERIODO AMPLIADO DE CONVENIO:	DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE MARZO DE 2024.	
CONVENIO MODIFICATORIO DE TERMINOS Y CONDICIONES:	DCSyCOP/FIII 031/CM-03/2023	FECHA: 15 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL:	30 DE DICIEMBRE DEL 2023.	FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE MARZO DEL 2024.
METAS INICIALES:	612.85 M2	METAS ALCANZADAS: 612.85 M2
BENEFICIARIOS:	1000 PERSONAS	





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

DESCRIPCIÓN PROYECTO:	DEL	PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA, INSTALACION HIDRAULICA, INSTALACION SANITARIA Y PLUVIAL, HERRERIA Y CANCELERIA, ACABADOS, TECHADO, INSTALACION ELECTRICA (TUBERIA, CONDUCTOR, INST. ELECTRICA - LOCALES), SEÑALETICA Y SEGURIDAD, LIMPIEZAS Y ACARREOS.		
ESTRUCTURA FINANCIERA				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN ESTATAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)		\$ 9,668,582.70	\$ 9,668,582.70	\$ 000.00
PROGRAMA FEDERAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL		\$ 9,668,582.70	\$ 9,668,582.70	\$ 000.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EL CIUDADANO C. ELISANDRA SANTIAGO LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR LEYMA S.A. DE C.V., RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

NOMBRE DE LA EMPRESA:
REPRESENTANTE:
CARGO:
R.F.C.:
DIRECCIÓN:

GRUPO CONSTRUCTOR LEYMA S.A. DE C.V.
C. ELISANDRA SANTIAGO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GCL140919V58
CALLE RÍO BLANCO, NO. 115, COL. SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA C.P. 68026

GRUPO CONSTRUCTOR LEYMA S.A. DE C.V.
C. ELISANDRA SANTIAGO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA

ING. AGUSTIN BARRANCO GARCIA
RESIDENTE DE OBRA


GRUPO CONSTRUCTOR LEVISA
S.A. DE C.V.
R.F.C. GCL-140919-V51



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las 12:50 horas del día 26 de marzo del año 2024.

II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Miguel Ángel Morales y Morales, Jefe de Departamento de Construcción de Obra Contratada e Ing. Agustín Barranco García, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y el C. Elisandra Santiago López, en su carácter de representante legal de la empresa: Grupo Constructor LEYMA S.A. DE C.V.

III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO, CALLE COLÓN, CASCO DE LA AGENCIA, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA" con número de obra FIII/037/2023 y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número DCSyCOP/FIII 037/2023 sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

IV.- ANTECEDENTES

Con esta fecha 15 de marzo del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada quedando esta de manera operativa y funcionando, la contratista presento la estimación 4 (cuatro) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra para llevar a cabo el acto de entrega, estos manifiestan no estar de acuerdo para firmar el acta entrega debido a inconformidades de dicho comité por no haberse realizado trabajos solicitados no considerados en presupuesto.

Se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime al C. **Elisandra Santiago López**, en su carácter de representante legal de la empresa: **Grupo Constructor LEYMA S.A. DE C.V.**, responsable de su ejecución y de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 13:10 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA

ING. AGUSTÍN BARRANCO GARCÍA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

GRUPO CONSTRUCTOR LEYMA S.A. DE C.V.
C. ELISANDRA SANTIAGO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO